



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo octavo año

4759^a sesión

Lunes 19 de mayo de 2003, a las 13.25 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Akram	(Pakistán)
<i>Miembros:</i>	Alemania	Sr. Gansen
	Angola	Sr. Lucas
	Bulgaria	Sr. Yotov
	Camerún	Sr. Chungong Ayafor
	Chile	Sr. Maqueira
	China	Sr. Zhang Yishan
	España	Sra. Menéndez
	Estados Unidos de América	Sra. Willson
	Federación de Rusia	Sr. Lobach
	Francia	Sra. D'Achon
	Guinea	Sr. Boubacar Diallo
	México	Sra. Arce de Jeannet
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. King
	República Árabe Siria	Sr. Mekdad

Orden del día

Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991

Carta de fecha 7 de mayo de 2003 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2003/530).

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 13.25 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991

Carta de fecha 7 de mayo de 2003 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (A/2003/530)

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre del Consejo de Seguridad, quiero destacar la presencia del Excmo. Sr. Theodor Meron, Presidente del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia, que está hoy con nosotros en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2003/530, que contiene el texto de una carta de fecha 7 de mayo de 2003 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2003/546, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado durante el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que haya objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Angola, Bulgaria, Camerún, Chile, China, Francia, Alemania, Guinea, México, Pakistán, Federación de Rusia, España, República Árabe Siria, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1481 (2003).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 13.30 horas.